

# CAPÍTULO VI

(1701 — 1710)

Llega á México la noticia de la muerte del rey Carlos II y del advenimiento al trono de Felipe V. — Noticias del testamento de Carlos II. — Solemnes honras de Carlos II en Nueva España. — Jura de Felipe V. — Guerras en Europa. — Luis XIV envía dos escuadras á proteger las costas de Nueva España. — Regresa á España el virey conde de Moctezuma. — Sustitúyete el arzobispo Ortega Montañés. — Inquietudes y zozobras durante su gobierno. — Asuntos que más le preocuparon. — La flota de Nueva España es destruída en Vigo. — Escaseces de la monarquía española. — Llega á México el nuevo virey duque de Alburquerque, segundo de este título. — Gobierno del segundo duque de Alburquerque — Se tiene noticia del territorio de Belice. — Osadía de los piratas en el Golfo de México. — Disposiciones dictadas por el gobierno de España para proveerse de recursos. — Persecuciones á los piratas. — Empeño del virey para enviar recursos á España. — El duque de Alburquerque dicta disposiciones para la persecución de malhechores. — Sucesos en California. — Muerte del padre Kino. — Invasión de las tribus rebeldes en las fronteras. — Causas que motivaron la insurrección de los indios en el Nuevo reino de Leon. — Reflexiones sobre el gobierno del duque de Alburquerque. — Lujo y corrupción de las costumbres.

Al comenzar el siglo XVIII, el 6 de marzo de 1701, llegó á México correo de Veracruz con nueva de haber arribado al puerto un navío aviso empavesado de negro con gallardetes y banderas de luto, anunciando la muerte de Carlos II. Al día siguiente el virey don José Sarmiento, conde de Moctezuma y de Tula, recibió el cajón de la correspondencia de España, confirmándose por las cartas y despachos la muerte del último de los reyes españoles de la casa de Austria.

Los pormenores que de esto llegaron á Nueva España no podían ser ni más interesantes ni de mayor trascendencia. Decíase en esa correspondencia que el rey había muerto el 1.º de noviembre del año de 1700, nombrando por su heredero y sucesor al duque de Anjou, nieto del rey de Francia Luis XIV, hijo segundo del delfín y llamado Felipe, que debía ser el quinto de ese nombre en España; que el condestable de Castilla había salido con otros grandes de Madrid á llevar la corona al nuevo monarca, cuya entrada en la capital del reino se esperaba para el 4 de febrero de 1701. Además, súpuse en México por aquella correspondencia que la jura de Felipe V se había hecho en Madrid el 24 de noviembre de 1700, sacando el pendón real como alférez mayor el marqués de Francavilla.

Llegó el testamento del monarca, y por él se supo cómo, á falta del duque de Anjou, debía sucederle como heredero en la corona de España el duque de Berri su hermano; á falta de ese el archiduque hijo del emperador de Alemania, y si éste faltara también, el duque de Saboya y sus hijos.

Carlos II nombraba consejo que gobernara la monar-

quía mientras se presentaba el nuevo rey ó cumplía catorce años en caso de no tenerlos, y señalaba para este consejo á la reina viuda, al presidente del Consejo de Castilla, al presidente del de Aragón, al arzobispo de Toledo, al inquisidor general, á un grande de España don Francisco Casimiro Pimentel, conde de Benavente, y por un codicilo separado á don Rodrigo Manuel Manrique de Lara, conde de Frigiliana y consejero de Estado. Ese testamento de Carlos II llegó impreso y tuvieron ejemplares de él la Inquisición y los demás tribunales.

El conde de Moctezuma hizo pregonar los lutos por la muerte de Carlos II el 16 de marzo, y preparáronse las honras del rey, que fueron de las más solemnes que se habían visto en Nueva España, porque no sólo se celebraron por el virey y la ciudad, sino que cada una de las comunidades religiosas y el Santo Oficio hicieron solemnes exequias <sup>1</sup>.

Juróse monarca de España y de Indias á Felipe V el lunes 4 de abril de 1701 con gran pompa, sacando el estandarte real don Miguel de Cuevas.

<sup>1</sup> Predicaron en las honras en la catedral el canónigo penitenciario doctor don Antonio de la Gama, ilustre literato, y en Santo Domingo, en las que celebró la Inquisición, fray Bartolomé Navarro, de la orden de predicadores, y el sermón de este religioso es un modelo de esa clase de composiciones literarias, muy en uso entonces, que se llamaban *centones* y se formaban tomando versos ó fragmentos de escritos de diversos autores, acomodando unos en pos de otros para hacer con ellos una composición ó un libro, sin detenerse en que fuesen allí mezclados escritores sagrados y profanos, versículos de la Biblia, poetas antiguos griegos y latinos, prologos y refranes vulgares y hasta versos de los que cantaba el pueblo.

En el sermón del padre Navarro se lee entre algunos trozos de

La situación crítica de la monarquía española debía resentirse necesariamente en las colonias. La muerte de Carlos II y el nombramiento de Felipe V para sucederle en el trono fueron el germen de grandes guerras civiles y extranjeras: el Papa y los gobiernos de Inglaterra, Portugal, Dinamarca, Holanda y Baviera reconocieron desde el principio á Felipe V como rey de España; pero el emperador de Austria acudió á las armas para sostener los derechos que al trono tenía el

archiduque Carlos, y se le unieron entonces Inglaterra y Holanda y poco después el Portugal, más que por interés en favor de la casa de Austria, por empeño de evitar el mayor engrandecimiento de la de Borbón. Felipe V hizo su entrada en Madrid el 4 de abril de 1701, pero se encontró envuelto en tantas guerras y dificultades, que mientras Inglaterra y Holanda intentaban no sólo la invasión de España con el archiduque, sino también las hostilidades á las Indias y tierra firme



Felipe V

en la América, los moros sitiaban á Ceuta, los españoles se dividían en bandos y las cajas reales estaban completamente exhaustas.

Túvose noticia en España de que una armada compuesta de navíos ingleses y holandeses iba sobre

san Ambrosio, de Virgilio, de Ovidio, de san Pablo, de Horacio, de Lucano, de Maquiavelo, del Apocalipsis de san Juan, de Eurípides, de Jeremías, de Terencio, de san Mateo, de Marcial y de Arsiato, un verso que dice (*Vulgariter circum fertur*):

Carlos, amado dueño,  
Pequeño tan gigante  
Que restauraste niño  
La pérdida de un grande.

Y esta frase en boca de Carlos II (*Accepi a fidedignis*). Primero perdiera la corona que cometiera un pecado mortal.

Veracruz, y Luis XIV dispuso para auxiliar á su nieto el rey de España que dos escuadras francesas salieran,

*yo el Rey*

Facsimile de la firma de Felipe V

una á las órdenes del vizconde de Coctligon con ocho bajeles de guerra y algunos ingenieros, llevando armas, municiones y pertrechos, y otra al mando de Francisco

Luis de Rousselet, conde de Chateau-Regnaud y señor de Ciaternó, compuesta de diez embarcaciones, cuyas armadas debían unirse en el Seno Mexicano con la de Barlovento, y los ingenieros franceses encargarse de reparar las fortificaciones de la plaza de Veracruz y castillo de San Juan de Ulúa, para lo cual se ordenó al virey diese todo lo necesario, ayudando también con gente de trabajo.

La escuadra arribó á Veracruz en noviembre

de 1701, y fué recibida como si fuera española, pero subsistió la prohibición de comerciar con ella considerándola en esto como extranjera.

Entre tanto llegó á México el permiso al conde de Moctezuma para regresar á España, permiso que él había solicitado repetidas veces durante la vida de Carlos II. La cédula en que se admitía la renuncia del conde de Moctezuma había venido desde principios del año de 1701, pero se extravió, y como otras veces



Luis XIV

la primera noticia que el arzobispo Ortega Montañés tuvo de su promoción al vireinato, fué una cédula en que el nuevo monarca le hacía algunas prevenciones suponiéndole ya en posesión del gobierno. El arzobispo consultó el caso con la Audiencia y con el virey, y como éste lo que más deseaba era regresar á España, tanto porque estaba cansado del gobierno como porque según se dijo entonces era más afecto á la casa de Austria que á la de Borbón, no puso dificultades á la entrada del arzobispo, opinando que debía recibirse del gobierno inmediatamente; á esto se agregó una orden

que llegó de España disponiendo que el conde de Moctezuma se embarcase en la primera flota que saliese de Veracruz, porque se temía que tomase partido por el de Austria levantando en favor de él la colonia.

Gobernó Ortega y Montañés la Nueva España muy poco tiempo, porque habiendo tomado posesión del vireinato el 4 de noviembre de 1701, lo entregó á su sucesor el 8 de diciembre de 1702; pero aquel período fué por demás lleno de inquietudes y de zozobras, porque temían las invasiones de ingleses y holandeses por los puertos y las sublevaciones de no pocos partidarios

que el pretendiente archiduque de Austria tenía en la Nueva España.

Profundas raíces echó la casa de Austria en los dominios españoles de América, tanto por los beneficios que allí sembró cuanto por la costumbre de ver en ella á los verdaderos y legítimos monarcas de España y sus colonias. La exaltación de Felipe V y con él de la casa de los Borbones al trono de España disgustó en México á muchos españoles y criollos, porque Felipe V se miraba como príncipe extranjero, sujeto por los vínculos de familia al rey de Francia, é instintivamente en la colonia, que se veían los acontecimientos con más sangre fría por la gran distancia que separaba á sus habitantes del teatro de los sucesos, se consideraba todo aquello como una humillación, suponiendo que España perdía mucho de su soberanía con un rey como Felipe V, que contaba más de lo que debiera con la protección del monarca francés. A estas ideas daban pábulo las violentas disposiciones de Luis XIV, que envió escuadras á Veracruz para la defensa del puerto é ingenieros que procediesen á reparar las fortalezas, y las cédulas del nuevo rey de España ordenando al virey en México que atendiese con sus sueldos á los marinos franceses y proporcionase gente para el trabajo á los ingenieros.

Quizá el conde de Moctezuma dejó escapar alguna frase que indicara su disgusto, y por eso con tal precipitación llegó la orden de que regresase á España, cuando en la corte se suponía que hacía varios meses que estaba separado del gobierno.

El arzobispo virey se dedicó con gran empeño á ejecutar los mandamientos de la corte, poniendo los puertos en estado de defensa y levantando compañías en las costas, sobre todo en la de Veracruz, para ocurrir al socorro de ese puerto y al de Tampico en el caso de presentarse el enemigo, pues su deseo era formar rápidamente con ese objeto un ejército de veinte mil hombres tomados de las jurisdicciones de Jalapa, Córdoba, Jalacingo, San Juan de los Llanos y otras.

Con gran precipitación se reparaba la armada de Barlovento, que al tomar posesión del vireinato Ortega y Montañés estaba reducida á tres navíos; hízose distribuir entre ellos jarcia y lona que había llegado de España, y en Campeche se construían con actividad algunos navíos, para cuyo trabajo envió el virey veinte mil pesos.

Terminando ya el año de 1701, el 26 de diciembre llegó al arzobispo virey, de Veracruz, noticia de haber anclado en el puerto cinco navíos franceses; en ellos le vino orden de que en el puerto se pusiesen seis mil hombres de guerra, y que la flota de don Manuel de Velasco, que allí estaba anclada, se previniese esperando la llegada del conde de Coctligon, que con veinte navíos franceses debía presentarse en Vera-

cruz y tomar la vuelta para Europa acompañado de la flota de Velasco.

Aparejose para el viaje la flota española esperando la llegada de la armada francesa, pero pasaron muchos días y ésta no se presentó, hasta que en marzo de 1703 llegó carta al virey del general Chateau-Regnaud avisándole que estaba en la Habana con treinta y tres navíos, esperando la flota que debía salir de Veracruz para convoyarla, y que se despachase cuanto antes. Parece que hubo dificultades para hacer salir á la flota de Velasco inmediatamente, porque el gobierno de México no creyó que sin órdenes expresas del de España pudiera confiarse al conde de Chateau-Regnaud la flota de Velasco, y aunque el virey Ortega Montañés dió opinión de que sí debía salir aquella flota, el resultado fué que no se movió por entonces de Veracruz.

A principios de mayo llegó á aquel puerto Chateau-Regnaud con sus navíos de guerra, y escribió al arzobispo virey, cambiando con él magníficos regalos; por fin, el 12 de junio dióse á la vela la flota de don Manuel de Velasco, embarcándose en ella el conde de Moctezuma.

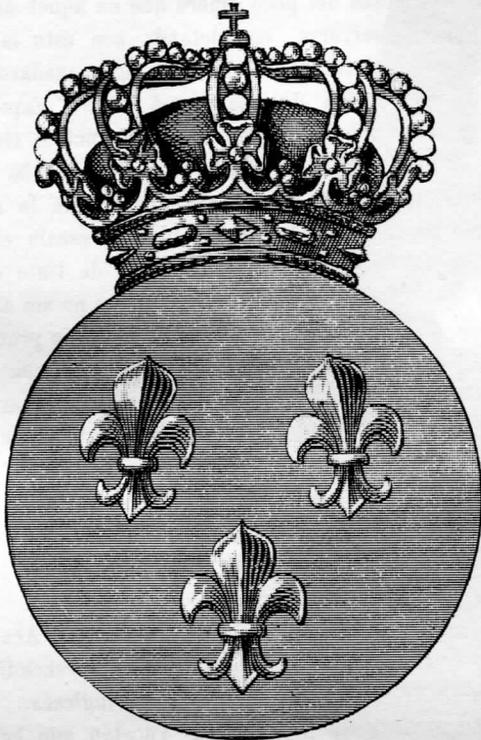
Aquella flota, cuya historia hasta hoy se recuerda por los enormes perjuicios que con su pérdida sufrieron la Vieja y la Nueva España, conducía grandes valores, que algunos hicieron subir hasta cien millones de pesos, y que otros reducen sólo á cincuenta, pero que en todo caso dejó famosa la memoria de aquel acontecimiento en el puerto de Vigo, y que refiere así el marqués de San Felipe en sus *Comentarios sobre la guerra de España* <sup>1</sup>:

«Mientras la armada inglesa y holandesa, doblado el cabo de San Vicente, navegaba con proa incierta, esperando la flota que venía de América, porque ya había tenido noticia de que no podía distar mucho de los mares de España, y era su regular puerto Cádiz, había ya aquella llegado á Galicia, y advertida por sus navichuelos de aviso enviados á reconocer los mares que estaba la escuadra enemiga esperándolos, tomaron el puerto de Vigo el día 22 de setiembre de 1702, aun repugnando el virey de Galicia, príncipe de Brabanzon, por lo poco seguro de aquel paraje. Una nave aportó en Sanlúcar, cinco en Santander, tres de las cuales pertenecían á los franceses, que con veintitrés naves de guerra bajo el mando del Sr. de Ciaternó escoltaban las españolas mandadas por don Luis de Velasco. Extendiéronse por la ría hasta Redondela, y les servían de antemural las naves francesas, dadas fondo en forma de defender la boca del puerto, en el cual se construyó una cadena de fuertes leños, y hecha como una estacada, fortificaron la garganta del puerto cuanto fué posible. Este lo guardaban dos antiguas torres llamadas Rade y Corbeyro, pero tan consumidas de los siglos

<sup>1</sup> RIVERA Y CAMBAS. — *Los gobernantes de México*, tomo I, página 296.

que pocos cañonazos podían resistir. Presidiéronse de gente de la flota y se mandaron venir las milicias urbanas para coronar la ribera y llenar, si no de soldados, de gente, los baluartes y muros de la ciudad. Había la fortuna hasta entonces explicándose propicia, y ya en España y en el Puerto cuanto de Indias se traía, en pocos días se podía todo poner en tierra; pero una intempestiva y fatal cuestión convirtió en desgracia la dicha.

» Pretendió el comercio de Cádiz que nada se podía desembarcar en Galicia, que eran aquellos sus privilegios y que se debían conservar seguras en el puerto, cargadas las naves hasta que se fuesen las enemigas.



Escudo de la casa de Borbón

Sobre esto no fué tan breve como pedía la necesidad la expedición del negocio en el Consejo de Indias, ya por la natural lentitud y madurez española, ya porque eran varios los pareceres: por fin, sin determinar absolutamente la duda, se envió á D. Juan de Larrea para que sacase luego de las naves el oro y la plata, ni esto se ejecutó antes de cumplido ya un mes que habían llegado al puerto. No se dió prisa á sacar las mercaderías, cuando éstas excedían á la plata en valor. Ya había la armada enemiga alcanzado la noticia que estaba en Vigo la flota, y á 22 de octubre, con viento favorable, llegó á aquella costa: desembarcó cuatro mil hombres, y plantando baterías contra las torres del puerto las ocupó con poco trabajo desamparadas de los que las presidiaban, siendo imposible defenderlas ni ser su fábrica capaz de resistir la batería. Como era favorable el

viento, dos naves á un tiempo á velas llenas, armada de los acostumbrados picos la proa, rompieron con facilidad la cadena. Entraron en el puerto las que seguían, despreciando los cañonazos de los baluartes de la ciudad, que no sin fruto incesantemente disparaban. Disputaron la entrada con valor diez navíos de guerra franceses (los demás se habían vuelto á sus puertos) y se trabó una batalla cruel con tanto tesón de una y otra parte, que mezclados los leños, casi era inútil el cañón: peleábase con fuegos de inhumano artificio, ollas, camisas y bolas de betún ardiente. Deseaban los franceses venir al aborde, porque estaban más bien guarnecidos de gente de guerra; pero los ingleses cometieron toda la lid al fuego, y siendo en número superiores, no podían diez naves defenderse de tanta multitud de leños enemigos que suplían siempre los maltratados. Las de la flota procuraron internarse más en la ría por si podían tener soçorro de tierra, y echar á ella los fardos de las mercaderías; pero los ingleses habían ocupado la orilla, y á fusilazos embarazaban á los españoles sus faenas, permaneciendo á pecho descubierto contra la artillería de estas naves, que se defendían valerosamente. Las que estaban más protegidas de la ciudad y más vecinas á ella, desembarcaron tumultuariamente algunas mercaderías, con poco logro, porque mal guardadas en la confusión, el mismo paisano llamado á defenderlas las robaba. No se puede describir día más cruel, ni más lastimoso, por el innumerable género de muertes que padecieron aquellos infelices, ceñidos de inevitables peligros en espacio tan estrecho. Los que siguieron las naves de la flota hasta lo más bajo de la ría (vencidos ya los franceses que hacían frente), pretendían apagar el incendio por la ambición de la presa, porque D. Manuel de Velasco, á quien no desamparó el valor sino la fortuna, mandó quemarlas: esto mismo hicieron los franceses, echándose al mar la gente que salvarse pudo. Los enemigos ya no cuidaban sino de apagar las llamas, aunque veían que la mayor parte de las mercaderías se habían echado al mar. Muchos perecieron buscando en el centro del fuego las riquezas: éstos y los que murieron en la batalla fueron ochocientos ingleses y holandeses; quinientos quedaron heridos, y una nave de tres puentes inglesa incendiada; pero tomaron trece naves de españoles y franceses, entre ellas siete de guerra y seis de mercadería, aunque muy maltratadas y medio quemadas algunas; las demás las echaron á pique ó las entregaron á la llama en el ardor del combate. Murieron en él dos mil españoles y franceses y pocos dejaron de estar heridos.

» Valerosamente se portaron los jefes de la armada inglesa y holandesa; Ormont, Halemundo y Colembergh fueron vistos pelear por su mano en el más estrecho riesgo. No menos esforzados, aunque menos felices fueron el Sr. de Ciaternó y Velasco. Se gloriaron aquellos que el valor de lo apresado subía á la suma

de cuatro millones de pesos; más de ocho es cierto que perdió el comercio de Cádiz, donde quedaron ocultamente incluidos los mismos enemigos, y así no era ajeno lo que tomaron y echaron á perder. El rey perdió más que todos, no sólo en no quedarle navío para Indias y en lo que había de percibir de las aduanas si se introducían todas las mercaderías, sino porque fué preciso valerse de navíos franceses para el comercio de la América, que fué la ruina de sus intereses y la de los de sus vasallos. Al otro día de la sangrienta batalla hicieron bajar al mar los enemigos gran número de buzos con poco efecto, porque la artillería de la ciudad lo impedía, y volviendo á embarcar su gente, llenando de flámulas y gallardetes los árboles, cantaban con flautas y pífanos la victoria. Así dirigieron la proa á sus puertos, dejando llena de tristeza y horror aquella tierra: luego bucearon los españoles y se recobró lo que aun no había corrompido el agua. De esta desgracia nacieron infinitos pleitos en toda la Europa, porque toda estaba interesada.»

La pérdida de aquella armada y las grandes escaseces con que luchaban los gobiernos de España y México, hacían muy difícil la situación de la colonia, porque el arzobispo virey se encontraba á cada paso con dificultades insuperables para el pago de soldados y trabajadores en Veracruz y Ulúa.

El trigésimo cuarto virey don Francisco Fernández de la Cueva Enríquez, duque de Alburquerque, segundo de este título, llegó á Veracruz el 6 de octubre de 1702 y tomó posesión del gobierno en 27 de noviembre, volviendo Ortega y Montañés á ocuparse sólo de la mitra de México.

La época de gobierno del segundo duque de Alburquerque comenzó á ser notable por el lujo y magnificencia que desplegó el virey y por el cambio de modas en los trajes de hombres y mujeres que se ajustaron á las de Francia, desde el 6 de enero de 1703, día en que los soldados que daban la guardia en palacio se presentaron con uniforme francés, causando en México gran novedad aquel cambio. Era el duque de Alburquerque caballeroso y afable al par que activo, cualidades muy necesarias en situación tan peligrosa y delicada como las que atravesaban la metrópoli comprometida en civiles y extranjeras guerras y la colonia amagada por escuadras enemigas, casi desarmada y escasa de recursos.

El duque de Alburquerque intentó proveer ante todo á la defensa de la tierra, poniendo en las fortalezas de los puertos y en los presidios jefes de confianza, temeroso de los partidarios que el de Austria pudiera tener en Nueva España. Atendió á la reparación de la armada de Barlovento, que prestó á muy poco tiempo buenos servicios, apresando y ahuyentando á los piratas que se atrevían á entrar en el Golfo de México, y procuró, aunque sin éxito, recoger más de seis mil armas de fuego que durante los gobiernos de los condes

de Monclova y de Moctezuma se habían traído de España y entregado á los alcaldes mayores y extraviado en poder de los vecinos y en el tumulto de 1692.

La guerra declarada entre España por una parte y Holanda, Inglaterra y Portugal por otra, dió motivo á que en Nueva España se publicara decreto de confiscación de todos los bienes de portugueses, ingleses y holandeses residentes en la colonia, cuya disposición llegada de España se tuvo oculta, procurando que coincidiese la publicación y ejecución de las confiscaciones con objeto de que no se librasen los comprendidos en ella ocultando sus bienes ó poniéndolos en cabeza ajena.

Después del desastre de Vigo, en que tan grandes sumas perdió el comercio, Felipe V tomó prestados dos millones de pesos del poco dinero que en aquel desastre había podido salvarse, completando con esto la ruina del comercio. Perdida la flota en Vigo, quedaron sólo para la conducción de azogues á Nueva España un navío y un patache al mando de don Francisco Garrote, y como avisos tenían que pasar á Nueva España navíos franceses. Aprovechaban el triste estado de la marina española los ingleses, haciendo en gran escala el para ellos tan productivo comercio de palo de tinte en las costas de Yucatán y Campeche, aunque no sin algunos peligros, porque los gobernadores de aquellas provincias procuraban hostilizarlos, y muchas veces con buen éxito. Don Pedro de Mier y Terán armó seis piraguas y una lancha contra los ingleses que en la Laguna de Términos se ocupaban en el comercio de palo de tinte; la expedición dió buen resultado: quemó varias rancherías, destrozó una fortificación, quitó seis piraguas y una pieza de artillería é hizo prisioneros á diez y siete ingleses, cuatro irlandeses y nueve negros.

Por otra parte, el alcalde mayor de Acayucan había logrado levantar una fuerza que aprehendió por el paso de Tricochapa á cuarenta y dos ingleses.

Por el lado de la costa de Yucatán que baña el golfo de Honduras, habíase fundado desde fines del siglo xvii una especie de colonia inglesa, formada por piratas, cortadores y comerciantes de palo de tinte y aventureros que habían llegado de las otras islas y que permanecieron allí tranquilamente hasta principios del siglo xviii en que la guerra de sucesión vino á conmovér los ánimos por las rudas hostilidades entre España é Inglaterra. Llamóse aquella colonia en el principio, según la creencia comunmente aceptada, Waliz, porque su fundación se debió á Petter Wallace, y por el año de 1703 todavía no era conocido en Yucatán el lugar en que estaba establecida la colonia, y el historiador Ancona dice: «por aquel tiempo existía ya la creencia general de que la guarida de los filibusteros debía existir hacia el S. E. de la península entre la bahía de la Ascensión y el Golfo de Honduras, y este gobernador (D. Alvaro de Rivaguda) mandó practicar un reconocimiento de aquellas costas. Entonces fué cuando se

descubrió la existencia de Belice, al cual se daba todavía el nombre de Walix, y que probablemente se hallaba todavía en el estado en que lo describe Sierra. Rivaguda tuvo el pensamiento de atacar inmediatamente esta guarida y destruir sus fortificaciones; pero no pudo llevarse á cabo por entonces, porque hallándose el establecimiento resguardado de una serie de arrecifes, no conocidos aún con la perfección necesaria, habría sido peligroso aventurarse en la empresa <sup>1</sup>.»

A pesar del empeño de los gobernadores de Yuca-

tán y de Tabasco y de la actividad de los jefes de la pequeña escuadra de Barlovento, los piratas no abandonaban las costas de aquellas provincias ni se lograba arrojarlos de la Laguna de Términos, y algunas veces, á despecho de todas las autoridades, daban golpes de audacia verdaderamente notables, como la prisión del maestre de campo don Fernando Meneses Bravo de Sarabia, natural de Lima, que nombrado gobernador de la provincia de Yucatán por Felipe V llegó en 1708 hasta la sonda de Campeche, y allí fué repentinamente



Don Francisco Fernández de la Cueva Enríquez, duque de Alburquerque

acometido por un pirata famoso á quien llamaban por apodo *Bigotes* á causa de sus grandes mostachos.

El pirata se apoderó con poca dificultad de la nave de Meneses, haciendo prisioneros al gobernador y á su familia, y exigiendo por su rescate catorce mil pesos. Convencido Meneses de que no había otro remedio para obtener su libertad y la de su familia que el pago de aquella suma, convino en entregarla en Campeche, y el audaz pirata se atrevió á ir personalmente á recibirla en aquella plaza; para ejecutar aquel convenio el pirata dejó en su queche embarcada á la familia del gobernador en calidad de rehenes, y él con Meneses se

dirigió al puerto, saltó á tierra y llegó con él hasta la sala capitular; allí el ayuntamiento reunido supo que no sólo se había atrevido el pirata á presentarse

Facsimile de la firma de don Francisco Fernández de la Cueva

en aquel lugar, sino que no debía salir de él sino llevándose otra vez prisionero al gobernador ó en su lugar la suma de catorce mil pesos que el mismo ayuntamiento debía pagar por el rescate.

<sup>1</sup> ANCONA. — *Historia de Yucatán*, parte segunda, lib. V, capítulo I.

La indignación de los capitulares fué grande, y algunos de ellos quisieron comprometer á Meneses á que se resistiese al pago de los catorce mil pesos, mientras que una embarcación guarda costa, mandada por Diego Florentino, iba con buen número de gente á atacar el queche del pirata, y éste, que estaba solo en tierra, podía ser aprehendido fácilmente. Como era natural, el gobernador se opuso á tan descabellado proyecto, seguro como lo estaba de que en caso de ataque al buque pirata las personas de su familia prisioneras serían las primeras víctimas; pagóse el rescate, Bigotes se reembarcó tranquilamente, y cumpliendo su palabra, poco tiempo después hacía desembarcar libre la familia del gobernador.

Aquel acontecimiento és una muestra del estado á que llegaron á principios del siglo XVIII el gobierno de la colonia en su debilidad y los piratas y aventureros en su audacia.

Por las costas de la Florida los ingleses hostilizaron á los establecimientos españoles, y llegaron á sitiar á San Agustín; pero el oportuno socorro enviado por el gobernador de la Habana obligó á los sitiadores á retirarse precipitadamente, dejando abandonados artillería, víveres y pertrechos de guerra. El sitio había sido sostenido por el gobernador don José Zúñiga y Cerda, y el rey mandó que se dieran veinte mil pesos para reedificar los edificios destruídos en el combate y seis mil para socorro de soldados y vecinos.

La necesidad de sostener tantas guerras y ponerse á cubierto de tantas hostilidades, obligó al gobierno de España á dictar disposiciones para proveerse de recursos, que complicaron más la situación de la colonia: exigió Felipe V que el clero entregase la décima parte de sus rentas para ayudar á los gastos públicos, y exigióse en Nueva España aquella contribución al terminar el mes de setiembre de 1703. Opúsose el arzobispo Ortega Montañés y quiso darle el carácter de negocio judicial, pero no detuvo las exigencias del gobierno civil, que insistió en el pago de la décima. Las mitras de Michoacán y de Durango conocieron que el pago era inevitable, que la resistencia no haría más que exaltar los ánimos sin ser obstáculo poderoso á las disposiciones del monarca, y convinieron en hacer un cuantioso donativo voluntario para evitar contestaciones, y el ejemplo fué seguido por todo el clero. Todas las rentas de la corona y todos los productos de la real hacienda que habían sido enagenados se determinó que volviesen á la corona por un año, exceptuándose sólo los censos con que estaban gravados algunos oficios y que se aplicaban á obras pías. Nombráronse para llevar á cabo esta disposición juntas autorizadas para resolver en los asuntos y dificultades que surgieran en su cumplimiento, y se formaron del presidente y los dos oidores más antiguos de las audiencias de Nueva España y Nueva Galicia; concluído el año se prorogó aquel

decreto por algunos meses más, señalándose como impuesto extraordinario primero el cinco y después el diez por ciento á los salarios de los ministros y un donativo á los hacendados de cincuenta á cien pesos <sup>1</sup>.

El virey duque de Albuquerque remitió á la corte de España, además del producto de las contribuciones, un millón de pesos por el año de 1706 y otro por 1708, los cuales obtuvo de donativos voluntarios, y para conseguir el último, propuso como prenda sus alhajas y joyas, pero cuatro ricos de México dieron la cantidad necesaria para reunir el millón. El monarca mostró su gratitud haciendo grandes mercedes á todos aquellos que habían contribuído voluntariamente con dinero, y envió al virey duque de Albuquerque el Toisón de Oro.

A tan aflictiva situación en el exterior correspondieron grandes perturbaciones y dificultades en el interior de la colonia: la falta de recursos impedía que el gobierno pudiera tener buena policía y los caminos y los pueblos se plagaron de ladrones que tanta audacia manifestaron, que atacaron muchas veces á las escoltas que acompañaban á personas de distinción.

En la Nueva Vizcaya los indios se habían sublevado en la parte de la Pimería, aunque fueron sujetos inmediatamente condenándose á muerte al cacique acusado de ser el promotor de la rebelión <sup>2</sup>.

Los extranjeros, contra todo lo dispuesto por las leyes, iban extendiendo su comercio en las Indias, y aun cuando esto fuera favorable á la colonia, era un indicio del desorden en que se encontraban los negocios públicos; la miseria en las ciudades era grande, y los efectos principales del comercio alcanzaban un precio elevadísimo, no por la abundancia de numerario, como acontecía muchas veces, sino porque la dificultad que tenían las flotas para llegar á Nueva España y el peligro que corrían las mercancías en la travesía, habían hecho que los efectos escasearan y algunos llegaran á faltar completamente.

El duque de Albuquerque procuraba atender á todo: dictó órdenes severas para el enjuiciamiento y castigo de los ladrones; desterró á Yucatán á multitud de vagos y hombres de mala fama que había en México y sus alrededores; publicó una tarifa de precios para la venta de efectos de comercio, como papel y hierro, imponiendo severas penas á los transgresores; atendió

<sup>1</sup> RIVERA Y CAMBAS. — *Los gobernantes de México*, tomo I, página 308.

<sup>2</sup> ALEGRE. — *Historia de la Compañía de Jesús*, lib. X.

Respecto de esa sublevación, dice Ribera y Cambas en su obra *Los gobernantes de México*, tomo I, pág. 304: «Siguiendo los indigenas de la Nueva Vizcaya aun sublevados, el gobernador D. Gabriel Castillo ordenó á sus oficiales que marcharan contra los pimas, y obedeciendo sus órdenes hicieron la guerra á sangre y fuego pasando á cuchillo á los indigenas si les hacían resistencia, sin perdonar á ninguno, y si entraban de paz hacían arcabucear á los que se consideraba habían sido motores de la sublevación; estas instrucciones fueron ejecutadas puntualmente por D. Juan de Retana en treinta y nueve indios é hizo azotar á otros muchos; horror causaba á los indios suponerse gobernados por hombres tan sanguinarios, á quienes la corte española no castigaba como debiera, limitándose á reprimirlos ó pasarlos á otro empleo.»

á la provisión y repartimiento de azogues, lo mismo que á las obras del desagüe de la ciudad y á la fortificación de los puertos del Pacífico, como Acapulco, que empezaban á estar en peligro, porque los franceses habían comenzado á hacer el comercio con el Perú entrando en el mar del Sur por el estrecho de Magallanes, con el objeto de evitar el encuentro de las escuadras enemigas en el Golfo, y esto había hecho que los buques ingleses viniesen también al Pacífico, y ya el puerto y la ciudad de Guayaquil habían sido tomados y saqueados por el enemigo.

No descuidó el virey en medio de tantas atenciones la empresa de la pacificación de las Californias. La colonia fundada allí por los jesuitas tenía grandes dificultades para subsistir: el padre Salvatierra sostenía el espíritu de los nuevos pobladores, predicaba el Evangelio á los naturales del país y buscaba al mismo tiempo el camino para comunicarse por tierra como el gran remedio para salir de aquella situación. Ayudábale con celo infatigable el padre Kino por Sonora, procurando enviar á la colonia víveres y recursos que solicitaba y conseguía en las misiones, y se empeñaba también en encontrar el camino por tierra entre el continente y la península. Los indios de la California se habían sublevado algunas veces, pero volvían pronto al orden, é influyó mucho en ellos el padre Juan de Ugarte, que dotado por la naturaleza de extraordinaria fuerza se impuso á los indios, haciendo delante de ellos algunas pruebas de su extraordinaria pujanza, dando con ello ocasión de que le tuviesen por un hombre superior <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Dice á este propósito Clavigero en la *Historia de la Baja California*, lib. II, párrafo XVIII, lo siguiente: «Entre los indios que concurrían al catequismo había uno que ponderaba mucho su pujanza, y puntualmente por este motivo era el menos moderado en sus burlas y risadas. Un día, pues, que este bárbaro se reía descompasadamente le asió repentinamente el padre por los cabellos, y levantándole en el aire le tuvo por algún tiempo suspendido, agitando tres ó cuatro veces. Esto atemorizó á los otros en tal grado, que todos huyeron al momento; pero después volvieron poco á poco y en lo sucesivo permanecieron siempre quietos y atentos durante la doctrina. En otra ocasión le dijeron al padre que había entre ellos algunos valientes luchadores que querían probar sus fuerzas con él: *Bien*, contestó; *¿quién es el más valiente de todos?* Luego que se le señalaron le tomó de un brazo, y con los dedos le oprimió tan fuertemente el lagartillo, que le hizo dar un terrible grito de dolor. *Vaya*, añadió entonces, *no es capaz de luchar conmigo quien no puede sufrir un dolor tan ligero.*

»Pero ninguna cosa contribuyó tanto á dar á la pujanza del padre Ugarte crédito entre los bárbaros como lo que hizo con un león. Se había multiplicado en la península esta especie de fieras y hacían muchos perjuicios tanto al ganado como á los hombres. El padre Ugarte exhortaba con frecuencia á los indios á que los matasen; pero estas exhortaciones eran infructuosas, porque engañados, como se ha dicho, por sus doctores, estaban invenciblemente persuadidos de que moría el que mataba un león, y así para desengañarlos no había más arbitrio que la experiencia. Un día, pues, caminando el padre Ugarte por el bosque, divisó á lo lejos un león que se dirigía á él, y echando pié á tierra y tomando en la mano algunas piedras, le salió al encuentro, y cuando le tuvo á tiro le acertó en la cabeza una pedrada que le derribó. Mas no trabajó tanto en matarle como en llevarle á la misión, distante dos leguas, porque no podía conseguir que la mula que montaba consintiese semejante carga. Para vencer esta dificultad colocó el león en un árbol que había en el camino y montando en la mula le obligó con las espuelas á pasar junto al árbol, y al pasar cogió al león y le echó en la grupa. La mula corcoveando furiosamente y después corriendo precipitada, le

Hubo un momento en la colonia de la California en que los víveres llegaron á faltar completamente, pues á pesar de que los padres jesuitas Salvatierra, Ugarte y Basaldúa habían hecho viajes á México y á Sonora en busca de recursos, sólo habían conseguido escasos auxilios de los particulares y promesas halagadoras del gobierno. El padre Salvatierra reunió á los colonos, y haciéndoles presentes las circunstancias, les dijo: «Si permanecemos aquí sin auxilio, quedamos expuestos á morir; si abandonamos el país, perdemos lo conquistado. ¿Qué debemos hacer?» todos los misioneros vecinos y soldados resolvieron permanecer en California cualquiera que fuese la suerte que les esperaba <sup>1</sup>.

El padre Salvatierra volvió á México y obtuvo provisiones; el padre Ugarte consiguió reducir á la vida de civilización algunas tribus, y comenzaron á cultivarse tierras en la colonia; el padre Basaldúa expedicionaba por la península procurando la conversión de los indios, y el padre Pícolo visitaba las misiones de Sonora en demanda de víveres para enviar á California. Sin embargo, aunque las conversiones eran abundantes, la situación de los colonos era triste: en 1709 naufragó la embarcación *San Javier*, que enviaban los misioneros con tres mil pesos para comprar víveres en el Yaqui; el padre Salvatierra embarcóse entonces en un mal bastimento llamado el *Rosario*, y después de haber varado, permaneciendo en la costa desierta cerca de dos meses, pudo llegar á Sonora.

Las viruelas, epidemia desconocida en la península de California, apareció allí repentinamente haciendo multitud de víctimas, y contóse, por último, como una de las mayores calamidades, la muerte en 1711 del padre fray Eusebio Kino, que tanto empeño había tenido por la pacificación de la California y por el establecimiento allí de las colonias españolas.

Las fronteras del norte de la Nueva España continuaban siendo invadidas por las tribus rebeldes de Tamaulipas. Fundóse para contener á los sublevados el año de 1701 la villa de San Mateo del Pílon, hoy Montemorelos, siendo gobernador del Nuevo reino de Leon don Francisco Vergara y Mendoza.

Guarnecido el nuevo presidio con algunos soldados y bien armados sus vecinos contuvieron en algo las irrupciones de los indios, formando allí el punto más avanzado de la frontera de San Cristóbal; pero la guerra era cada día más desastrosa, los insurrectos en gran número penetraban en la provincia del Nuevo Leon, y en 1709 los vecinos españoles y mestizos solicitaron auxilio de México, porque la situación en que se encontraban era insostenible.

llevó en pocos minutos á la misión. No pudiendo los indios dudar de aquel hecho porque la sangre del animal aun estaba caliente, y viendo que pasado el tiempo ni murió el padre ni le sobrevino mal alguno, comenzaron á desengañarse y se dedicaron en lo sucesivo á matar aquellas fieras tan perniciosas.»

<sup>1</sup> CLAVIGERO. — Obra y lugar citados.

Culpáronse por unos á los mulatos, pastores y sirvientes de las haciendas de la frontera de haber causado la insurrección por los desafueros que cometían con los indios, y los misioneros insistían por su parte en que la especie de encomiendas llamadas por allí congregas eran el motivo justificado de aquella guerra. Quizá porque esta acusación disgustó á los españoles y vecinos ricos de Nuevo Leon y éstos quisieran alejar de allí á los misioneros, el obispo don Diego Camacho y Avila mandó secularizar en 1712 los curatos, haciendo salir de ellos á los frailes y nombrando en su lugar clérigos seculares. Los frailes, que eran de la orden de San Francisco, tenían gran influencia entre los indios; los miraban éstos como sus defensores contra los encomenderos y los sirvientes mulatos de las haciendas, y al saber que iban á separarse de los curatos y que en su lugar entrarían clérigos desconocidos para ellos y exigentes en los pagos de ovenciones parroquiales, comenzaron á dar señales de inquietud que rápidamente fueron haciéndose más claras hasta convertirse en sublevaciones, con lo que se encendió más el fuego de la insurrección; los indios abandonaban las misiones, los curas seculares tenían que huir de los pueblos y las invasiones de los rebeldes se extendieron á la provincia de San Luis Potosí, poniendo en constante alarma á Guadalcázar, Rioverde y Villa de Valles. Alzáronse los indios de la Huasteca y las tribus inmediatas á ella, y Querétaro, Tolimán y Cadereita fueron amagados por los insurrectos. Multitud de personas murieron á manos de los indios, y en seis años se contaron más de mil víctimas; los campos permanecían incultos y los ganados acabaron casi en su totalidad, y tan extendida estaba la guerra, que el padre Santa María, hablando de estos tiempos, dice: «no había en todo el nuevo reino un palmo de tierra que no estuviera dominado por los bárbaros <sup>1</sup>.»

El duque de Alburquerque gobernó la Nueva España durante nueve años, en la época quizá más azarosa de la monarquía española; algunos le acusaron de haber cometido actos arbitrarios y hasta poco conformes con la civilización; pero tenía necesidad de luchar con obstáculos terribles que la influencia de la política europea levantaba á cada paso en la marcha del gobierno de la colonia. Aunque ningún historiador lo dice expresamente, se comprende, por los relatos de todos los cronistas, que no faltaban en la Nueva España partidarios y agentes del archiduque de Austria, pretendiente al trono de España, y de sus aliados los ingleses que procuraran causar en México trastornos y levantar en la colonia un partido, que con las armas en la mano sostuviera la causa del archiduque. Por otra parte, las costumbres se habían corrompido extraordinariamente en México: el lujo de los ricos era desenfrenado, al

extremo de que el tesorero de la casa de moneda, don Francisco Medina de Picazo, para obsequiar al duque de Alburquerque hizo representar en su casa una comedia, y para armar el teatro destruyó la vivienda del blanqueador de la misma casa, y después de la representación, á la que asistió gran número de personas, obsequió Picazo con un suntuoso banquete á los concurrentes, y regaló mil pesos al virey y á cada una de las personas de su familia, cien pesos á cada uno de los caballeros y damas y veinticinco á cada uno de los pajes y criados, y después les invitó para una fiesta en su casa de campo en el pueblo de San Agustín de las Cuevas, de cuyo festejo dice Robles en su Diario (año de 1703): «Viernes 1.º, esta tarde volvieron de San Agustín de las Cuevas los señores vireyes, adonde habian ido desde el domingo por la tarde, al festejo que les hizo el tesorero de la casa de moneda, don Francisco de Medina y Picazo; y hubo toros lunes, martes y miércoles; y para la comida se concertó dicho tesorero con los cocineros de S. E. en 5.000 ps. que les dió y embargó todas las huertas, y dicen hizo dorar un pino grande lo cual le costó 3.000 ps., y por todos gastos llegan á 20.000.»

Las visitas de los vireyes á los conventos de frailes y monjas eran también motivo de suntuosos banquetes que se repetían con mucha frecuencia; el virey por su parte desplegaba en palacio para corresponder á aquellos obsequios el mayor fausto de que hasta entonces se tenía idea en la Nueva España. En palacio se representaban comedias á las que eran invitados los oidores, el arzobispo, los canónigos, los inquisidores y las personas más distinguidas de la ciudad.

Los robos, los asesinatos y los escándalos se multiplicaban de una manera extraordinaria, porque al paso que tan ricas y pródigas eran las clases altas de la sociedad, la más espantosa miseria se había apoderado de las bajas; los negros y las negras esclavos eran tratados con gran crueldad y andaban en las ciudades, en los pueblos y en las haciendas en tan vergonzosa desnudez, que el duque de Alburquerque se vió precisado á dictar una disposición por la que se obligaba á los amos á tratar con menos dureza á los esclavos y á vestirlos. Frecuentemente, á pesar del gran fanatismo de aquella época, los templos eran asaltados, despojadas las imágenes de las alhajas y robados los vasos sagrados; á esto se seguían como escarmiento horribles ejecuciones de justicia, en las que los reos no sólo sufrían la pena de muerte, sino que eran mutilados, y las manos de los ladrones sacrílegos clavadas en las calles horrorizaban á los transeuntes.

Los asuntos privados entre los ricos tenían el carácter de acontecimientos públicos de importancia, porque los altos funcionarios tomaban partido por alguno de los contendientes. El casamiento de la hija de don Jaime Cruzat, gobernador que había sido de Filipinas,

<sup>1</sup> Colección de documentos para la historia de Nuevo Leon, recogidos por J. Eleuterio González, cap. V.

fué causa de grandes trastornos: aquella joven, á quien el pueblo llamaba la *China*, tenía un dote de más de seiscientos mil pesos, y la pretendían por esposa el conde de Santiago, el oidor Uribe, don Domingo Sánchez de Tagle y don Lucas de Careaga; el arzobispo tomó parte en favor de Tagle, las demás autoridades opusieron á aquel casamiento, los tutores de la China llevaronla depositada á una casa del barrio de San Cosme, y el abogado Juan de Dios Corral presentó demanda contra Tagle en nombre de otra mujer á quien Tagle había dado palabra de casamiento; el arzobispo excomulgó al abogado Corral, sacó del depósito á la Cruzat, llevóla al convento de San Lorenzo y allí la casó con Tagle en medio de multitud de hombres armados que habían acompañado al arzobispo. El virey envió tropa con los hermanos de la Cruzat para impedir la ceremonia, pero las monjas de San Lorenzo cerraron las puertas del templo y del convento. El virey hizo prender en la noche al novio, le impuso veinte mil pesos de multa y lo desterró á Veracruz; el padre del novio, don Pedro Sánchez de Tagle, fué multado en igual cantidad y desterrado á Acapulco; á un hermano del mismo novio se le multó en diez mil pesos; la vireina se declaró protectora de los Tagles, y á tanto llegó su disgusto, que se separó del virey su marido. Moviése un gran litigio en el que intervinieron el virey, la vireina, la Audiencia, el arzobispo, los desposados y sus representantes, y quizá hubiera tenido aquello muy graves consecuencias si en esos días no hubiera muerto en el convento donde estaba depositada la Cruzat, causa de tanto escándalo, con lo que todo se apaciguó.

Las perturbaciones, pues, de aquella sociedad llegaron hasta el mismo hogar del virey, y no es extraño que el duque de Albuquerque hubiera tenido

muchas veces que ejercer actos más de contrariedad que de energía para impedir trastornos y tumultos, y la alarma constante de las invasiones de los ingleses, que exacerbaban aquel estado de cosas, llegó á ser tal, que en el año de 1709 se tuvo por seguro el desembarco de un ejército en Veracruz, y el virey salió de México para aquel puerto con objeto de dirigir personalmente la defensa. Así lo dice el mismo virey en la circular que pasó á los tribunales y autoridades principales de la colonia: «Aunque despues de aver reducido mi aplicacion los preparativos de la Campaña á la última disposicion de una prompta vigorosa defensa por la parte principal del puerto y costas de la Vera cruz en qualquier tentativa á que su obstinacion provoque á los Enemigos, pudiera quietar mi espíritu; Como quiera que mi impaciente celo del mayor servicio del Rey (Dios le guarde) registra aun las más remotas contingencias que la constitucion Crítica de esta porfiada guerra, puede ofrecer: He resuelto hacer personalmente la presente campaña, y bajar desde aquí á las vecindades de aquel Puerto, cuyo inmediato parage me facilite la gloria de disputar á la frente de las tropas congregadas, y que se fueren augmentando, las imbasiones y operaciones á que se arrojaran los enemigos y que su escarmiento sea permanente seguridad al sosiego de que hasta aora ha gozado este Reyno <sup>1</sup>.»

La gran confianza que en la lealtad del virey tenía Felipe V, el temor quizá de que un cambio causara peligrosa novedad en la colonia y el empeño conque el de Albuquerque envió recursos á España, hicieron que se le conservase en el vireinato hasta el año de 1710, en que llegó á México á encargarse del gobierno don Fernando de Alencastre Noroña y Silva, duque de Linares y marqués de Valdefuentes.

<sup>1</sup> Documento original que existe en mi poder.